



DIOCESE OF LITTLE ROCK

2500 North Tyler Street • P.O. Box 7565 • Little Rock, Arkansas 72217 • (501) 664-0340 Fax (501) 664-6304

12 de marzo, 2020

A los sacerdotes sirviendo en la Diócesis de Little Rock:

Por favor encuentren una carta de mi parte al público en general mandando los cambios requeridos en respuesta a la amenaza COVID-19. Además, quisiera ofrecerles las siguientes sugerencias pastorales.

1. Ungir a los Enfermos: Sería importante ungir a todos aquellos que soliciten este sacramento y que son vulnerables debido a un sistema inmunológico deteriorado o enfermedad por la edad avanzada pero que no se conoce que hayan contraído ellos mismos el COVID-19 todavía. Servicios de unción comunitarios serían problemáticos al igual que ungir a aquellos que se conoce que estén enfermos con COVID-19 ya que exponerse precisamente los convierte en un peligro para los demás. En vez de esto guíen a estas personas en oración por la sanación, manteniendo una distancia de por lo menos tres pies.
2. La Educación Continua para sacerdotes este año que está programada para el 17-19 de marzo está cancelada, al igual que el Día de Reflexión que precede la Misa del Santo Crisma. Se tomará una determinación después con respecto a la misma Misa del Santo Crisma.
3. Adoración Eucarística: Los aliento, si fuese posible, a mantener su Iglesia abierta durante el día para la oración en privado y Adoración Eucarística. Utilicen la Iglesia principal en lugar que su Capilla del Santísimo Sacramento si tuviesen una, porque de esta manera los adoradores pueden dispersarse más. Consideren la exposición del Santísimo Sacramento con los adoradores programados. Sugieran que en lugar de la Misa Dominical, la cual ha sido cancelada, los parroquianos pueden pasar 1 hora en oración en la iglesia en el día y hora que elijan. Para aquellos que no pueden hacer esto, sugieran participar en la Misa vía TV, o suplirla por algo más, por ejemplo meditando sobre las lecturas de las Sagradas Escrituras de esa semana – ellos pueden llevarse un misalito a casa durante el mes de abril o mayo. O rezar un rosario diariamente o algo más.
4. Para evitar grupos grandes, los funerales y bodas deberían realizarse en la presencia de la familia inmediata.

Mientras que el decreto adjunto es obligatorio, los puntos descritos anteriormente son simplemente recomendaciones y puntos para su información. Cada parroquia es diferente, por lo tanto dejo estos asuntos particulares a juicio suyo. Por favor avísenme si hay algo que pueda hacer para ofrecerles apoyo en estos momentos difíciles.

Muchas gracias por su ministerio fiel.

Sinceramente en Cristo,

+Anthony B. Taylor
Obispo de Little Rock